

## Arcaísmos incorporados en el *DRAE* (1869, 1884, 1899): origen, documentación e historia

Archaisms incorporated into the *DRAE*  
(Dictionary of the Royal Spanish Academy) (1869, 1884, 1899):  
origin, documentation, and history

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS

Universidad de Salamanca

enrique@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-6970-3527>

**Resumen:** Se examina el origen, la documentación y la historia de arcaísmos incorporados en la 12.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1884). Esta inserción es uno de sus rasgos caracterizadores y la diferencia de las ediciones inmediatamente anterior y posterior, la 11.<sup>a</sup> (1869) y la 13.<sup>a</sup> (1899). Se analiza la documentación de los arcaísmos en corpus y se atiende a su presencia en textos determinados por su tipología, autor y fecha. A este análisis sigue la explicación que ofrecen los diccionarios histórico y etimológico. Todo ello permite conocer con detalle el tipo de arcaísmos que la Academia incorporó en su diccionario en el último cuarto del siglo XIX, así como las fuentes y los textos de que se sirvió.

**Palabras clave:** Arcaísmo, diccionario de la Real Academia Española, siglo XIX, historia del léxico, documentación textual.

**Abstract:** The origin, documentation, and history of archaisms incorporated into the 12th edition of the *Diccionario de la lengua castellana* (Dictionary of the Castilian language) of the Royal Spanish Academy (1884) have been studied. The inclusion of archaisms in the 12th edition is a characteristic feature that distinguishes it from the 11th (1869) and 13th (1899) editions, which immediately preceded and followed it, respectively. The presence of archaisms in corpora was analysed and their use in texts was studied according to their typology, author, and date. This analysis is followed by the explanation contained in historical and etymological dictionaries. This provides a detailed description of the type of archaisms that the Academy incorporated into its dictionary in the last quarter of the 19th century and the sources and texts they used.

**Keywords:** Archaism, dictionary of the Royal Spanish Academy, 19th Century, History of the Lexicon, Textual Documentation.

## I. Justificación<sup>1</sup>

La adición de voces anticuadas en la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, publicada en 1884, es uno de sus rasgos caracterizadores. La inserción de estas voces es considerablemente superior a la que se produce en las dos ediciones entre las que se encuentra, la undécima, de 1869, y la decimotercera, de 1899: en concreto, son 213 las voces anticuadas incorporadas frente a las 77 y 72 de las otras dos ediciones respectivamente (véase Apéndice)<sup>2</sup>.

Otro hecho que la caracteriza es que, en el conjunto de las ediciones del diccionario, la situación que se da en la duodécima con respecto a los arcaísmos también es destacable: los que se acaban de señalar se incorporaron por la decisión de la Academia de que el diccionario albergara estas voces hasta que se concluyera uno específico de arcaísmos<sup>3</sup>; a otros se les eliminó la marca que los caracterizaba para «evitar que llev[ara] el calificativo de anticuada ninguna voz que no deba llevarle» (*DRAE* 1884: «Advertencia»), práctica que, con algunas diferencias, ya se había aplicado en las dos ediciones anteriores (Jiménez Ríos, 2021: 294).

Para conocer el detalle de los arcaísmos incorporados en estas tres ediciones, la de 1869, 1884 y 1899, estos pueden organizarse de acuerdo con su tratamiento en el diccionario: los hay con remisión y con definición. Los primeros son variantes gráficas, morfológicas o léxicas de voces usuales; los segundos presentan definición sinonímica o perifrástica. En la duodécima edición, abundan los arcaísmos con remisión frente a los de definición y, dentro de aquellos, los gráficos destacan sobre los otros dos tipos (añadir arcaísmos gráficos permitía aumentar con facilidad la presencia de voces anticuadas en el diccionario). La situación en las otras dos ediciones es algo

---

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación «Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario» del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (Referencia PID2022-136666NB-C21).

<sup>2</sup> Hay que advertir que se trata de incorporaciones y no de marcaciones: se incorporaron voces o acepciones en las ediciones señaladas.

<sup>3</sup> En las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar* de 1869 se establece que «se conservarán en la 12.<sup>a</sup> edición las voces y locuciones anticuadas que parezcan necesarias para la inteligencia de los buenos escritores de épocas no muy remotas; pues aunque la Academia ha emprendido ya un Diccionario especial de arcaísmos, no parece posible que se haya concluido antes que la 12.<sup>a</sup> edición del Diccionario vulgar» (*Reglas* 1869: 1).

diferente, ya que la duodécima supone un cambio de tendencia con respecto a los arcaísmos: mientras en la undécima están prácticamente igualados los casos de incorporación con remisión y los de definición, no sucede lo mismo en la decimotercera en la que, siguiendo la práctica de la duodécima, abundan ya los arcaísmos con remisión (véase **Apéndice**).

## 2. Objetivo

Al análisis cuantitativo, a la consideración del léxico con determinadas características y a su presencia en la historia del diccionario<sup>4</sup>, ha de seguir el análisis cualitativo con el fin de conocer algo más de las voces que se introdujeron, un análisis que vaya de lo lexicográfico a lo filológico, del diccionario a los textos, del tratamiento dado a las palabras al conocimiento de dichas palabras. Para ello, me voy a fijar en este trabajo en el origen, la documentación y la historia de algunos arcaísmos incorporados al diccionario en este momento atendiendo a su presencia en obras léxicas y lexicográficas, esto es, corpus, vocabularios y glosarios, y diccionarios de carácter histórico.

Es interesante —porque tiene interés— conocer el origen, la documentación y la historia de los arcaísmos incorporados al diccionario. Y lo es por varios motivos: primero, porque a través de este examen puede descubrirse el tipo de arcaísmos que se incorporó entonces, arcaísmos que era necesario conocer y que se deseaba conservar; segundo, porque al completar la documentación lexicográfica con la textual pueden conocerse las fuentes de estas palabras, el aval con que contaban para su inserción; y tercero, porque el origen de estas voces, su filiación latina, su carácter dialectal o su condición de préstamos ofrece una información preciosa para entender la concepción del arcaísmo en el pensamiento lexicográfico académico y la pretensión de la Academia con su documentación.

Acabamos de ver que son muchos los que se incorporaron en la duodécima edición. A pesar de ello, en el prólogo no se dice nada de esta presencia<sup>5</sup>. Es más, lo que se anuncia, siguiendo la práctica de las dos ediciones ante-

---

<sup>4</sup> Trata sobre arcaísmos en el diccionario académico Jiménez Ríos (2001), de la relación de esta parte del léxico con otros diccionarios Azorín (2004, 2018). Las condiciones y características de las voces para su marcación diacrónica son abordadas en trabajos como los de Fajardo (1997) y Pascual (1997).

<sup>5</sup> Cf. las *Reglas* citadas en la nota 2.

riores, es la supresión de la marca de arcaísmo en algunas voces que hasta entonces la llevaban.

De la inserción de arcaísmos como actuación lexicográfica en las ediciones del diccionario, solo se da noticia en el prólogo de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (Garrido Moraga, 1987: 201) para justificar su utilidad en la comprensión de textos:

Las antiquadas se incluyeron en la primera impresión del Diccionario, así por haber sido del uso común de la lengua, como por ser importantes para la inteligencia de nuestras leyes, fueros y ordenanzas, crónicas é instrumentos antiguos. Y, habiendo reconocido que faltaban muchas, se ha procurado con particular cuidado recogerlas, y con efecto se ha logrado que en esta parte tan principal salga también aumentada la presente edición (*Diccionario de autoridades*, 1770: V).

En el resto de ediciones, una vez recogidas las voces *antiguas* y *anticuadas* en la primera edición de ese *Diccionario de autoridades* y reconocida entonces por la Academia la importancia de este tipo de voces<sup>6</sup>, se suceden distintas actuaciones con respecto a los arcaísmos: la conservación de estas voces por las razones apuntadas más arriba, la comprensión de los textos; la marcación de aquellas que habían caído en desuso, marcadas de distinto tipo en las distintas ediciones; y la recuperación de las que erróneamente tenían tal consideración o se quería devolver a la circulación; también la incorporación de arcaísmos en mayor o menor medida. En las ediciones que se publican en el último tercio del siglo XIX, se intensifica esa constante por atesorar el léxico del pasado, o quizá sea más oportuno decir determinadas voces del léxico del pasado.

### 3. Metodología

El origen, la documentación y la historia de estos arcaísmos puede conocerse gracias a la consulta de obras léxicas y lexicográficas. En primer lugar, se ha consultado el *Corpus diacrónico del español* para obtener los textos en que aparecen estas palabras arcaicas. Su presencia en ellos permite distinguir las voces de acuerdo con el número de ocurrencias y el número de textos

---

<sup>6</sup> En la «Planta» y en el «Estatuto único», recogidos en la «Historia de la Academia» (*vid. Diccionario de autoridades*, 1726: t. I: xvii y xxiii).

en que aparecen. Resulta que algunas voces están presentes en determinados textos, caracterizados por el tipo, el autor y la fecha. Y, asimismo, son destacables aquellos casos en que la palabra aparece en un solo texto, hecho que singulariza tanto a la palabra como al texto<sup>7</sup>.

Esta información documental puede ser completada con la que suministran diccionarios de carácter histórico. Para ello, en segundo lugar, se han consultado dos diccionarios de este tipo<sup>8</sup>: lo publicado del *Diccionario histórico de la lengua española* de 1933-1936<sup>9</sup> (DH, 1933-1936) y el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual (DCECH), obra en la que la información etimológica se completa con la de carácter histórico para poder trazar la historia de las palabras.

#### 4. Documentación de los arcaísmos

La consulta en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* de arcaísmos incorporados en estas tres ediciones muestra distintos hechos: unos no aparecen en este corpus (*abrollo*, *alfeñar*, *algamiz*, *canforar*, *cordoyo*, *donear*, *endeliñar*, *enocar*, *fibiella*, *haberío*, *innumeridad*, *jovar*, *monviedrés*, *oprobriar*, *rojicle*, *tabahía*, *vinde*, *yoglaría*, entre otros); y otros, los que sí lo hacen, presentan diferencias en el número de ocurrencias y en el número de documentos en que se manifiestan.

##### 4.1 Arcaísmos documentados en muchos textos

Tienen una presencia abundante en el corpus tanto en número de ocurrencias como en documentos los arcaísmos que aparecen en fechas, textos y autores muy diversos. Son formas, sobre todo variantes gráficas, documentadas a lo largo de la historia de la lengua:

---

<sup>7</sup> La información suministrada por este corpus puede ser completada con los datos del *Corpus del diccionario histórico (CDH)* de la Real Academia Española (<https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>).

<sup>8</sup> Esta información puede ser completada con la que suministra el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* de la Real Academia Española actualmente en curso (<https://www.rae.es/dhle/>).

<sup>9</sup> Dos tomos que comprenden, el primero la letra A y el segundo, el grupo B-Cevilla.

Arcaísmo	Núm. Ocurrencias	Núm. Documentos
acuto ‘agudo’	73	24
complido ‘cumplido’	1435	513
comprender ‘comprender’	685	295
debda ‘deuda’	1313	276
engenio ‘ingenio’	182	66
finiestra ‘fenestra’	402	97
lisión ‘lesión’	160	82
mochacho ‘muchacho’	357	141
nacimiento ‘nacimiento’	1329	423
nenguno ‘ninguno’	1048	295
propriedad ‘propiedad’	1490	274
sotil ‘sutil’	2022	377

#### 4.2 Arcaísmos documentados en pocos textos

Al lado de esas formas encontramos arcaísmos en los que el número de ocurrencias se concentra en pocos documentos, lo que parece indicar —o puede hacernos pensar— que se trata de voces restringidas en su uso a textos determinados por su tipo, autor o fecha.

##### 4.2.1 Arcaísmos documentados en textos de un determinado tipo

Palabra	Documentación	Textos
asotilar	10 casos 6 documentos	3: Fdez de Heredia, <i>De secreto secretorum</i> (1376-1396) 3. <i>De las melecinas</i> (a. 1500) 1: <i>Arte complida de cirugía</i> (a 1450) 1: V. de Burgos, <i>Trad. Prop. Rerum</i> (1494) 1: <i>Trad. Cirugía Mayor de Lanfranco</i> (1495) 1. <i>Trad. Tratado de Cirugía de Tedrico</i> (1509)

*Asotilar*, variante arcaica del también arcaico *asutilar*, ‘sutilizar, adelgazar’<sup>10</sup>, aparece en este corpus en textos de carácter científico y técnico (6 ocurrencias), si bien se encuentra también en dos enciclopedias medievales de contenido muy diverso (con algunas partes de carácter científico y técnico): en la traducción aragonesa que Fernández de Heredia hizo del *Libro de los secretos* (1376-1396) y en la efectuada por Vicente de Burgos del *De proprietatibus rerum* (1494)<sup>11</sup>.

Palabra	Documentación	Textos
<b>lemán</b>	24 casos 1 documentos	24: Poza, <i>Hydrografía</i> (1585)

*Lemán*, ‘piloto práctico’, aparece solo en este corpus en la *Hydrografía* de Poza, de 1585 (López Piñero. 1983), y en otros textos, según el DCECH: en el *Fuero de Layrón* (traducción de los *Rôles d’Óleron*), de fin del s. XIV, texto ast. o gall.<sup>12</sup>

Palabra	Documentación	Textos
<b>pesquirir</b>	27 casos 10 documentos	14: <i>Libro de los fueros de Castilla</i> (a 1284) 2: <i>Fuero Juzgo</i> (c 1250-1260) 2: <i>Fuero de Burgos</i> (1290-1300) 2: <i>General Estoria</i> (c 1280) 2: <i>Leyes de estilo</i> (c 1310) 1: <i>Carta Real (Doc. Alfonso X dirigidos a Galicia)</i> (1258) 1: <i>Traslado de dos cartas de Alfonso XI y otras...</i> (1327) 1: <i>Fuero General de Navarra</i> (1300-1330) 1: <i>Ordenamiento de las cortes celebras en Alcalá de Henares</i> (1348) 1: <i>Ordenanzas reales de Castilla</i> (a 1480)

<sup>10</sup> *Asotilar* remite en la duodécima edición del diccionario a *asutilar*. *Asutilar* no aparece en el CORDE. Estas dos formas aparecen como derivados, sin más datos, en el DCECH s. v. *sutil*.

<sup>11</sup> Sobre el influjo y fuente de esta obra en la lexicografía académica, véase Jiménez Ríos (2012).

<sup>12</sup> En la 12.<sup>a</sup> edición, del holandés *loodsman*. El DCECH s. v. *leme* dice que ese vocablo no ha tomado de *leme* más que su *e*, pues es préstamo del fr. ant. *laman* (1346), que a su vez procede probablemente del ags. *lâdmann* ‘guía, conductor’.

*Pesquirir*, ‘perquirir’, ‘buscar una cosa con cuidado y diligencia’, está presente en textos de carácter jurídico y legislativo: tiene 14 ocurrencias en el *Libro de los fueros de Castilla*, del s. XIII y el resto aparece en textos de temática similar<sup>13</sup>.

Al lado de estos ejemplos, los hay en textos de carácter dialectal o marcados por su procedencia: *genollo*, ‘genojo’, ‘rodilla’, aparece en el *Fuero de Aragón* y también en el aragonés Fernández de Heredia<sup>14</sup>:

Palabra	Documentación	Textos
<b>genollo</b>	10 casos 3 documentos	6: <i>Fueros de Aragón</i> (1247) 3: Fdez de Heredia, <i>Gran crónica de España I</i> (1385) 1: Fdez de Heredia, <i>Trad. de Vidas paralelas de Plutarco</i> (1379-1384)

*Llantar*, ‘plantar’, abunda en el tratado agrícola del agrónomo andalusí Ibn Bassal (Millás Vallicrosa, 1948: 353), de todos los testimonios, el de fecha más tardía (1300)<sup>15</sup>:

Palabra	Documentación	Textos
<b>llantar</b>	93 casos 9 documentos	85: <i>Tratado de agricultura de Ibn Bassal</i> (1300) 2: Alfonso X, <i>General Estoria. Primera parte</i> (c 1275) 1: <i>Fuero de Soria</i> (c 1196) 1: Alfonso X, <i>Lapidario</i> (c 1250) 1: Alfonso X, <i>General Estoria. Tercera parte</i> (c 1280) 1: Alfonso X, <i>General Estoria. Cuarta parte</i> (c 1280) 1: <i>Libro de los fueros de Castilla</i> (a 1284) 1: <i>Fuero de Burgos</i> (1290-1300) 1: Palencia, <i>Universal Vocabulario</i> (1490)

<sup>13</sup> El DCECH s. v. *querer* recoge las formas *perquirir* y más común *pesquerir*, ant. ‘pesquisar’; no cita una variante *pesquirir* (sí *pisquirir*).

<sup>14</sup> El diccionario de Gaspar y Roig (1855) recoge *genollo* e indica que es «provincial de Navarra». En las ediciones del diccionario académico se incorpora en la 12.<sup>a</sup> (1884) y se elimina en la 18.<sup>a</sup> (1956).

<sup>15</sup> No está en Nebrija ni en el *Diccionario de autoridades*, sí en Covarrubias, *Suplemento* (1611).



El DCECH explica de esta voz, que podríamos considerar un castellanismo, que «una forma hereditaria *llantar* no es enteramente inaudita», y señala precisamente que aparece en esta traducción castellana<sup>16</sup>.

Resulta, entonces, que la presencia o documentación de una voz en un determinado tipo de textos puede favorecer su conversión en arcaísmo, su desuso; sucede en los anteriores, y sucede en *rancuroso*, ‘rencoroso’, voz documentada en el corpus solo en fueros: al lado de *rancor* y de sus derivados, surgen *rencor* y los suyos, innovaciones que triunfan y convierten en desusadas las formas anteriores:

Palabra	Documentación	Textos
<b>rancuroso</b>	40 casos 8 documentos	11: <i>Fuero de Ledesma</i> (a. 1252) 9: <i>Fuero de Avilés</i> (1155) 8: <i>Fuero de Salamanca</i> (a 1300) 5: <i>Fuero de Uclés</i> (1179-1184) 3: <i>Fuero de Zamora</i> (1289) 2: <i>Fuero de Madrid</i> (1141-1235) 1: <i>Fuero de Logroño</i> (1095) 1: <i>Fuero de Balbás</i> (1135)

*Rencor* es la forma preferida ya por Valdés como más propia de Castilla (Valdés, 1535: 158); *rancura* y *rencura* son formas anticuadas en época clásica y faltan ya en Palencia y Nebrija<sup>17</sup>.

#### 4.2.2 Arcaísmos documentados en textos de un determinado autor

Es destacable, asimismo, que la documentación de *miracló* en el corpus sea mayoritariamente en textos de Berceo, si bien esta forma aparece también en otros dos textos y es forma general en la lengua hasta el s. XIII:

<sup>16</sup> Hoy es frecuente en asturiano (Vigón) y en la toponimia (DCECH s. v. *planta*).

<sup>17</sup> DCECH s. v. *rancio*.

Palabra	Documentación	Textos
<b>miraclo</b>	36 casos 7 documentos	28: Berceo, <i>Los Milagros de N. Señora</i> (1246-1252) 3: Berceo, <i>Vida de Santo Domingo de Silos</i> (c 1236) 1: Alfonso X, <i>Estoria de España II</i> (1270-1284) 1: <i>Cronicón de Cardeña</i> (a 1327) -- 1: Bello, <i>Notas sobre Berceo</i> (a 1865) 1: Valera, <i>Las Cantigas del Rey Sabio</i> (Discurso) (1878) 1: Menéndez Pidal, <i>Poesía juglaresca y juglares</i> (1924-1957)

El DCECH indica que *miraclo* —también en el *Cid*— y *miráculu* son las formas comunes en Berceo<sup>18</sup>.

#### 4.2.3 Arcaísmos documentados en textos de una determinada fecha

Los ejemplos que se acaban de citar se caracterizan también —es lo que se dice en primer lugar— por hacerlo en una fecha determinada; precisamente la antigüedad de los testimonios favorece su consideración de arcaísmos. Este es el caso de *estrúz*, ‘avestrúz’<sup>19</sup>:

Palabra	Documentación	Textos
<b>estrúz</b>	18 casos 4 documentos	14: V. de Burgos, <i>Trad. Proprietatibus rerum</i> (1494) 2: Alfonso X, <i>General Estoria</i> (Primera parte (c 1275) 1: Anónimo, <i>Trad. Cantigas de Santa María</i> (a 1284) 1: Velásquez de Velasco, <i>El celoso</i> (1602)

<sup>18</sup> Formas determinadas por el metro, si bien en los manuscritos de los *Milagros* abunda *miraclo* (DCECH s. v. *milagro*).

<sup>19</sup> El ant. *estrúz* está tomado del oc. ant. *estrutz*, del lat. STRUTHIO, -ONIS. Corominas-Pascual explican que «STRUTHIO no podía dar otra cosa que \**estruzón* o a lo más \**estrúzo*, en castellano; no siendo animal conocido directamente, el vocablo se tomó de los antiguos bestiaros occitanos, lo cual explica a un tiempo la conservación del nominativo y la pérdida de -o» (DCECH s. v. *avestrúz*).

La primera documentación en el CDH de *avestruz* es 1350; entre esta fecha y la de la traducción del *De proprietatibus rerum*, hay en este corpus solo diez testimonios de esta voz (de los 999 en 489 documentos). Quiere esto decir que Vicente de Burgos opta por la forma antigua, la forma normal hasta entonces, la cual recoge en seis de los catorce casos en el sintagma *ave estruz* o el *ave estruz*, pronto convertido en una sola palabra.

#### 4.3 Arcaísmos documentados en un solo texto

Hay arcaísmos documentados en un solo texto; estos presentan características muy distintas. Unos apuntan a su carácter dialectal y a la consideración de préstamos: *minglana*, ‘granada’, *menorgar*, ‘menorar’, ‘minorar’ y *musequí*, ‘espaldar’, ‘pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la espalda’, sobre los que volveremos más adelante:

Palabra	Documentación	Textos
<b>minglana</b>	I caso I documento	Font Quer, <i>Plantas medicinales</i> (1962) <sup>20</sup>
<b>menorgar</b>	I caso I documento	<i>Cortes de León</i> , texto castellano (c 1250) <sup>21</sup>
<b>musequí</b>	I caso I documento	<i>La corónica de Adramón</i> (c 1492)

Otros señalan su consideración de tecnicismo: de hecho, *anteguardia* tiene marca *Mil.*, ‘Milicia’, y *estrabosidad*, *Med.*, ‘Medicina’, en la duodécima edición:

Palabra	Documentación	Textos
<b>anteguardia</b>	I caso I documento	Chaves, <i>Quatri partitu en cosmographia pratica i por otro nombre llamado Espeio de Navegantes</i> (1527)
<b>estrabosidad</b>	I caso I documento	<i>Trad. Tratado Cirugía de Guido de Cauliaco</i> (1493)

<sup>20</sup> Por la fecha de documentación este testimonio no es de interés en este trabajo.

<sup>21</sup> El DCECH s. v. menos cita esta fuente e indica que es la traducción castellana del s. XIII.

Y otros dirigen la atención a la conservación de palabras latinas, latinismos como *falescer*, ‘faltar’, *gracir*, ‘agradecer’, *manferir*, ‘contrastar’, ‘comprobar pesos y medidas’ y *remanir*, ‘retraerse, permanecer retirado’<sup>22</sup>:

Palabra	Documentación	Textos
<b>falescer</b>	I caso I documento	López Ayala, <i>Trad. Décadas de Tito Livio</i> (c. 1400)
<b>gracir</b>	I caso I documento	<i>Trad. Cantigas de Santa María</i> (a 1284)
<b>manferir</b>	I caso I documento	<i>Cuaderno de las Cortes celebradas en la villa de Madrigal</i> (1438)
<b>remanir</b>	I caso I documento <sup>23</sup>	Fdez de Heredia, <i>Gran Crónica de España I</i> (1385)

## 5. Valoración de los arcaísmos

Del uso de las voces, de algunas de ellas, arcaísmos documentados en estas ediciones, informaba Valdés ya en el siglo XVI: de *galdudo*, *da* ‘perdido, extraviado’, registrado por Terreros (*galduda* o *galdida*, ‘voz antigua, lo mismo que *perdida*’) y documentado en el diccionario académico en la duodécima edición, dice: «Vocablo es plebeyo *galduda* por *perdida*, aunque se dize bien: “Sardina que gato lleva, *galduda* va”» (Valdés, 1535: 200). Y a propósito de *lobregura* señala: «*lobrego* y *lobregura* por *triste* y *tristeza* son vocablos muy vulgares; no se usan entre gente de corte» (Valdés, 1535: 203). Se trata, entonces, de dos voces que, por su condición de plebeya una, y de vulgar, otra, ambas de uso no general, caen en desuso y terminan convirtiéndose en arcaísmos. Claro que se suma a esta valoración el hecho de que en el transcurso de más de tres siglos ambas voces pueden resultar anticuadas. Al consultar el *DCECH*, encontramos una precisión de Corominas a la explicación de Valdés:

<sup>22</sup> *Falescer*, frecuentativo del lat. FALLERE (no aparece en el *DCECH* s. v. *fallir*); *gracir*, resultado de GRATIA sobre el derivado romance \*GRATIRE y relacionado con el oc. *grazir*, cat. ant. *grair* (*DCECH* s. v. *grado II*); *manferir*, de MANU FERIRE, anticuados *maherir*, *manferir* y *manherir* (*DCECH* s. v. *mano*); y *remanir* del lat. REMANERE (*DCECH* s. v. *manido*). Se dejan de lado en la consulta en el corpus formas de la morfología verbal.

<sup>23</sup> Hay en el corpus otra documentación que no interesa ahora, su presencia en la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa.

[La explicación] obedecerá a una moda pasajera de esta parte del s. xvi, tan propenso a estos cambios, pues desde fines del siglo lo hallamos [*lóbrego*, *lobregura*] en la pluma de autores intransigentes en este punto, como Góngora, y así el empleo mitológico de Cervantes y Barreto, como el tono de las frases de Quevedo, nos muestra que era por el contrario palabra del lenguaje noble (DCECH, s. v. *lóbrego*).

La condición de arcaísmo, que con el tiempo puede adquirir una voz, hace que, a la hora de caracterizar estas voces, el desuso prime sobre cualquier otra consideración, y sea esta la marca que aparezca en el diccionario. Sucede en las que se acaban de ver, *galdudo*, *da* y *lobregura*, solo marcadas como arcaicas. No obstante, hay casos en que se combinan marcas: lo hemos visto en los tecnicismos ya citados *anteguardia* y *estrabosidad*, y sucede también en *antártico*, adjetivo anticuado con las marcas *Astron.* ‘Astronomía’ y *Geogr.* ‘Geografía’. En el *Diccionario de autoridades* de 1726 se explica el significado de esta voz y se informa de su condición de tecnicismo; en ese momento la voz todavía no era un arcaísmo: «Epithéto que se aplica al Polo meridional del Orbe, que es opuesto al Polo arctico, ò septentrional. Es voz de la Astronomía». Y sucede también en *jocalias* ‘alhajas de iglesia; como vasos sagrados, relicarios, etc.’, que, en la 12.<sup>a</sup> edición, además de la marca de arcaísmo, tiene la de *prov. Ar.* ‘provincial de Aragón’ (la primera documentación lexicográfica de esta voz es el diccionario de Gaspar y Roig (1855) y en él tiene las marcas «Rel.», ‘Religión’ y «prov.» , ‘provincial’, no la de arcaísmo)<sup>24</sup>.

## 6. Explicación de los arcaísmos

A estas consideraciones sobre la documentación de los arcaísmos en un corpus textual y a la suerte de tener valoraciones como las de Valdés, se unen las que resultan de la consulta de diccionarios de carácter histórico, el diccionario histórico propiamente dicho y el diccionario etimológico.

<sup>24</sup> El DCECH s. v. *chicolarear* indica que *jocalias* es un cultismo empleado en aragonés.

## 6.1 El diccionario histórico

La información documental que aporta el *DH* 1933-1936 completa la ofrecida en los corpus; hay arcaísmos en textos y autores como los citados en ellos (en el *Poema de Mio Cid*, *adtor* ‘azor’, *alguandre* ‘algo’, *aluén* ‘alueñe’; en textos de Berceo, *acabdar* ‘acabtar’, *allora* ‘entonces’, *apacer* ‘apacentar, alimentar’, *alfama* ‘aljama’ o *cedrero* ‘citarista’; y en el *Cancionero de Baena*, *adefina* ‘secreto’, *adestría* ‘destreza, habilidad’, *agrija* ‘griega, llaga, fístula’ o *algarivo* ‘extraño’).

### 6.1.1 Tecnicismos

Junto a estas formas que se acaban de citar, hay arcaísmos que aparecen en textos y obras que confirman su condición de tecnicismos arcaicos. Este es el caso de *burdinalla*, arcaísmo marítimo en la duodécima edición, no recogido en el *CORDE* y documentado en este diccionario histórico solo con el testimonio del *Diccionario marítimo español* de 1831<sup>25</sup>:

<i>Diccionario marítimo español</i> (1831)	<i>Diccionario de la lengua castellana</i> (1884)
El conjunto de cabos delgados que servían de sujeción al mastelero de la sobrecebadera y venían a hacerse firmes al estay mayor.	Cabo ó conjunto de cabos delgados que sujetaban el mastelero de la sobrecebadera y se hacían firmes en el estay mayor.

La semejanza en la definición apunta al diccionario marítimo como fuente del académico. A su lado, la variante arcaica *abrollo*, ‘escollo’, aparece también en este diccionario<sup>26</sup>:

<sup>25</sup> El *CDH* recoge la voz solo en la *Instrucción náutica* de 1587 de García de Palacio, la misma que documenta el *DCECH* s. v. *burda*.

<sup>26</sup> El *DCECH* s. v. *abrojo* indica que *abrollo*, ‘escollo’, es variante gallega de la misma palabra [*abrojo*].

<i>Diccionario marítimo español</i> (1831)	<i>Diccionario de la lengua castellana</i> (1884)
Abrollos son lo mismo que abrojos, esto es, ciertos peñascos en el mar, debajo del agua, que deben evitar los navegantes con cuidado.	<b>Abrollo.</b> m. ant. <b>Abrojo.</b>

En las *Ordenanzas de Sevilla*, tít. de los doradores, ed. 1527, aparece *añirar*: «Las dichas estriberas y cabezadas y pretal plateado, *añirado* de añir fino». Es esta la única cita, el único texto, que aparece en este diccionario histórico<sup>27</sup>. La forma *canforar*, variante arcaica de *alcanforar*, está presente en este diccionario histórico —*DH* (1933-1936)— en el *Dioscórides* de Laguna y en la *Cirugía* de Cauliaco y en la de Vigo:

También es bueno el unguento blanco canforado. (Vigo, *Cirugía*, lib. 3, ed. 1537, f. 3).

Con agua escabiosa y de rosas poco canforadas, tomava, así como del atriaca, y fui preservado por mandamiento de Dios. (Cauliaco, *Cirugía*, ed. 1555, f. 119v).

Preparada [la piedra esmeril] es especial para consumir las excrecencias de la carne, mezclando su polvo con el unguento de minio camphorado. (Laguna, *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 111).

No son tecnicismos *añirar* y *canforar*, a pesar de aparecer en estos textos, porque no tienen esa consideración las voces *añilar* y *alcanforar* de las que son variantes. En cambio, *lemera*, variante arcaica de *límera*, ‘la abertura para el paso de la cabeza del timon y juego de la caña’, incorporada en la undécima edición, sí lo es por ser *límera* un tecnicismo, marcado así en el diccionario y presente en 1611 en el *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante* de Thomé Cano, y en 1696 en el *Vocabulario marítimo de Sevilla*<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> No aparece en el *DCECH* s. v. *añil*.

<sup>28</sup> *DCECH* s. v. *leme*.

## 6.1.2 Arabismos

De la condición de arabismo de *cafela* ‘cerrojo o pestillo’ informa el *Diccionario general de arquitectura e ingeniería* de Clairac<sup>29</sup>, única documentación en el *DH* 1933-1936 (el *DCECH* precisa que es «palabra de existencia mal asegurada»<sup>30</sup>). Y la fuente y primera documentación del arabismo *alatar*, ‘vendedor de perfumes, y también el de drogas y especias’, la ofrece el *DCECH* con un testimonio de Eguílaz y Yanguas (1886: 95) (también en el glosario de Dozy y Engelmann, 1869: 59<sup>31</sup>), quien cita el texto de los *Anales de Sevilla*, presente en este diccionario histórico académico de 1933-1936<sup>32</sup>:

Eguílaz y Yanguas <i>Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental</i> (1886)	Academia Española, <i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
<p>ALATAR [...] Pero la voz alatar se usó en el siglo XIII con la significación de droguista ó especiero, como resulta del pasage siguiente: «quitóles el sueldo que daban de la libra de seda y del azafrán, y de todas las especias, y de los figos, y de todas las otras cosas que daban derechos en los pesos de los <i>Alatares</i>», <i>Privilegio del rey D. Alonso</i>, Zúñiga, <i>Anales de Sevilla</i>, p. 77</p>	<p>ALATAR. (Del ár. alatar.) m. ant. Vendedor de perfumes, o de drogas y especias. «E con esto es ella tanto mirada; pues nin grado nin gracias, synon a los alatares de quien salió tal fermosura», Arcipreste de Talavera, <i>El Corbacho</i>, ed. Biblióf. Esp., p. 136. // «Quitóles el sueldo que daban de la libra de la seda y del azafrán, y de todas las especias y de los figos, y de todas las otras cosas que dauan derechos en los pesos de los alatares», D. Ortiz de Zúñiga, <i>Anales de Sevilla</i>, ed. 1671, f. 77.</p>

<sup>29</sup> El tomo I (A-Ca) es de 1877.

<sup>30</sup> *DCECH* s. v. *cafela*. No está en *CORDE* ni en *CDH*.

<sup>31</sup> *DCECH* s. v. *alatar*.

<sup>32</sup> También en Pagés (1902) s. v. *alatar*, con textos de Ortiz de Zúñiga y Eguílaz y Yanguas.



### 6.1.3 Arcaísmos

Hay arcaísmos en este diccionario histórico académico presentes solo en obras lexicográficas de carácter general: *asulcar*, ‘sulcar’, ‘surcar’<sup>33</sup>, y *anzolar*, ‘poner anzuelos’, aparecen con el testimonio del *Diccionario español-latino* de Nebrija (en este último caso en la voz *anzolado*):

Nebrija, <i>Diccionario español-latino</i> (1495)	Academia Española, <i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
<b>Assulcar lo arado, liro, as, imporco, as.</b>	ASULCAR. tr. ant. Sulcar. «Assulcar lo arado, liro, as, imporco, as», Nebrija, <i>Dicc. Esp.-Lat.</i> , s. v. Assulcar.
<b>Anzolado de anzuelos lleno. hamatus. a. um.</b>	ANZOLAR. tr. ant. Poner anzuelos, llenar de ellos. «Anzolado, de anzuelos lleno, hamatus, a, um», Nebrija, <i>Dicc. Esp.-Lat.</i> , s. v. Anzolado.

En *acebibe* y *alizaque* se cita el *Diccionario de autoridades* 1726: en el primero, para indicar que es un arcaísmo en Aragón («*Azebibe, o azebiu*. s. f. Vale ciruela pasa. Es voz anticuada por lo general en Aragon, aunque en algunos lugares se conserva la voz *Azebibe*. Es del Árábigo *Zebib*, que vale pasa»)<sup>34</sup>; en el segundo, para informar de su condición de arabismo:

ALIZACE, O ALIZAUQUE. s. m. La zanja que se caba para abrir el cimiento de cualquier edificio. Es voz Arabe, como se vé en el P. Alcalá, que pone *Sizaque* por Alizáque ò Zanja. Nebrixa, y Covarr. escriben Alizáce: y se reconóce ser lo mismo, pues dice el segundo: Alizaco es la zanja, el cimiento, ò el fundamento de la paréd. Y el primero pone por correspondiente Latino *Fundamentum*. Son voces antiquadas. Lat. *Fossa excavata ad jaciend aedium fundamenta* (*Diccionario de Autoridades*, 1726).

En el *Diccionario de autoridades* 1770, aparece *alongadera* con un testimonio de las *Partidas*, recogido ahora en este diccionario histórico:

<sup>33</sup> También hay un texto de Hernández de Velasco, *Églogas de Virgilio*, égl. 4.

<sup>34</sup> La misma información aparece en el *DCECH* s. v. *acebibe* y precisa que *acebiu* es catalán.

<i>Diccionario de autoridades</i> (1770)	<i>Diccionario histórico</i> (1933-1936)
ALONGADERA. s. f. antiq. Largas, dilatoria. <i>Cunctatio, mora</i> . PART. 3. Tít. 3. L. 9. É llámanlas en latin dilatorias, que quiere decir como <i>alongaderas</i> .	ALONGADERA. (De alongar.) f. ant. Dilatoria. Usáb. m. en pl. «Defiéndense los demandados a las vegdas de las demandas que les hacen, poniendo defensiones ante sí, que son de tal natura, que aluengan el pleito, e non lo rematan, e llámanlas en latín delatorias, que quier tanto decir como <i>alongaderas</i> », <i>Partidas</i> , 3, tít. 3, ley 9.

## 6.2 El diccionario etimológico

### 6.2.1 Arcaísmos

En el *DCECH* de Corominas-Pascual se recogen algunos de estos arcaísmos: en unos se indica su carácter derivado (*asotilar* y *asutilar* como derivados de *sutil*<sup>35</sup>; *calomnía*, *calonnía*, variantes de *calumnía*, formas cultas frente a la popular *caloña*<sup>36</sup>); en otros, se ofrece alguna documentación (*adamidos*, *adiano*, *alcavera* en Berceo<sup>37</sup>; *alegranza* en Juan Ruiz, en el *Poema de Alfonso X*, en el *Rimado de Palacio* y en los Cancioneros de Baena y de Castillo<sup>38</sup>; *almofre* en *Alexandre*); y en otros se informa de la existencia de otras variantes (*morbí* y *morbidil* (Acad.), la primera, arcaísmo en la undécima edición, todas formas de *maravedí*<sup>39</sup>). No falta tampoco la explicación del carácter vulgar de alguna forma, presente ya en el *Diccionario de autoridades* 1726: en *disípula*, arcaísmo introducido en la undécima edición con remisión a *erisipela*, se dice: «es vulgar la forma *desipela* o *disipela* [...] y las formas vulgares *disípula* o *isípula* registradas por *Aut.*»<sup>40</sup>. Y en *negregura*, recogida por Nebrija, explica Corominas que es «forma muy clásica debida al influjo de *negreguear*; empleada en el *Quijote* I, I; Cl. C. IV, 276. y en varios clásicos, y preferida por *Aut.*, *vid.* allí s. v. *negrear*»<sup>41</sup>.

<sup>35</sup> *DCECH* s. v. *sutil*.

<sup>36</sup> *DCECH* s. v. *calumnía*.

<sup>37</sup> *DCECH* s. v. *amidos*, *adiano*, *alcavera*.

<sup>38</sup> *DCECH* s. v. *alegre*.

<sup>39</sup> *DCECH* s. v. *morabito*.

<sup>40</sup> *DCECH* s. v. *erisipela*.

<sup>41</sup> *DCECH* s. v. *negro*. En el *Diccionario de autoridades* 1726 *negrura* remite a *negregura*; en cambio, *negreguear* lo hace a *negrear*.

Más detalle en la explicación y caracterización hay en los arcaísmos que son cultismos o latinismos, dialectalismos o préstamos: liga *apacentar* y *apacer*, y señala que el primero aparece ya en Nebrija y que «antes se dijo *apacer*», usado por Berceo<sup>42</sup>. En *demergido*, *da*, ‘abatido, hundido’, indica que es un cultismo raro, sin más información y documentación<sup>43</sup>; en *pernicie*, ‘perdición, daño, ruina’, tras indicar que aparece en la Academia en 1936 (ahora sabemos que es anterior), señala que se trata de un vocablo «hoy desusado [y que] se ha empleado muy raramente en castellano»<sup>44</sup>. De *mendacio*, derivado del culto *mendaz*, solo dice que «la Acad. cita un antiguo *mendacio* ‘mentira’»<sup>45</sup>; y de *lembo*, ‘barco de velas y remos’, informa de su origen latino y de su documentación como anticuado en Acad. 1869.

### 6.2.2 Dialectalismos

De los dialectalismos ya citados *minglana*, ‘granada’, *menorgar*, ‘menorar, minorar’ y *musequí*, ‘espaldar’, ‘pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la espalda’, ofrece distinta documentación. Del primero, registra muchas variantes y su localización:

De combinaciones varias de MALUM GRANATUM CON MILLE GRANA ‘mil granos’ resultan las formas cat. *magrana*, *mangrana*; en el glosario de Palacio *melgrano*, en inventario arag. de 1365 *melgrana* (BRAE IV, 344), también en APal. 452, y hoy en Villavieja (Salamanca), *milgrano* en Berceo, *Mil*. 4b, *mingrana* en Álava, *mangrana* en el glosario de Toledo, *minglana* y *mingranera* en las Vascongadas y en Aragón, *milgrana* (Sarm. CaG. 93r) y *miligranda* en Galicia. Trataré más detenidamente de estas formas en mi *DECat*. (DCECH, s. v. *grano*).

*Menorgar* aparece, como ya se ha dicho, en el s. XIII, traducción castellana de las *Cortes de León* de 1020, I, 18 (único testimonio con que aparece en *CORDE* y en *CDH*; en Nebrija, *menorar*); también *amenorgar*, en Vigón, *Vocab. de Colunga* (DCECH, s. v. *menos*). Y en docs. aragoneses se documentan

<sup>42</sup> DCECH s. v. *pacer*.

<sup>43</sup> DCECH s. v. *somorgujo*.

<sup>44</sup> DCECH s. v. *anegar*.

<sup>45</sup> DCECH s. v. *enmendar*. En *CORDE* tiene 25 casos en 19 documentos; todos son fragmentos en latín.

las formas, variantes del galicismo *musequí*, *mosequines*, *monsequí*, *mosequis* y *moseguines*<sup>46</sup>.

### 6.2.3 Préstamos

Por último, de los préstamos, hay, entre los arcaísmos, lusismos, galicismos, italianismos y arabismos<sup>47</sup>: de *lembrar*, ‘recordar’, el *DCECH* dice ser forma portuguesa: «existía una variante leonesa disimilada *nembrar* (...); de ahí luego la forma portuguesa más disimilada *lembrar*, que alguien empleó también en castellano»<sup>48</sup>; *mazonera*, ‘recuadro’, «del francés se derivan el antiguo *mazonería* [...] y los técnicos o dialectales *mazonar*, *mazonado*, *mazonadura*; *mazonear*; *mazonero*, *mazonera*»<sup>49</sup>; en *redutable*, ‘formidable’, indica, además de ser una voz anticuada, que procede del fr. *redoutable*, de *redouter* ‘temer’, sin más datos e información<sup>50</sup>; de *lungo*, ‘largo’, señala: «la variante rarísima *lungo* citada por Acad. ha de ser un italianismo ocasional»<sup>51</sup>; *esdeño* ‘indignación, rencor’, es arcaísmo incorporado en la decimotercera edición y de él se dice: «italianismo de todos modos es la variante rara *esdeño* que la Acad. registra como anticuada»<sup>52</sup>. Y en *azaquefa*, ‘patio con atajadizos cubiertos en los molinos de aceite’ y ‘pórtico’, se dedica toda la entrada del *DCECH* a dar esta información:

**AZAUQUEFA**, el significado y el origen de este arabismo son dudosos. No se conocen otros ejs. que los dos de *asaquifa* (o *azaquifa*) que cita Eguílaz en dos textos granadinos, cuyo contexto no es lo bastante explícito para deducir el significado de la palabra. La definición ‘pórtico’ que da la Acad. parece estar basada en la supuesta etimología ar. *saqifa* ‘pórtico, galería cubierta’ (Dozy, *Suppl.* I, 663a), pero hay otras

<sup>46</sup> *DCECH* s. v. *borceguí*.

<sup>47</sup> Y voces de otras procedencias como los ya citados *lemán* y *lemanaje*.

<sup>48</sup> *DCECH* s. v. *membrar*.

<sup>49</sup> *DCECH* s. v. *franco*.

<sup>50</sup> *DCECH* s.v. *dudar*. En el *Fichero general* de la RAE hay una ficha en que *redutable* remite a *redutable*, contenida en un texto del Príncipe de Viana, ed. 1509.

<sup>51</sup> *DCECH* s. v. *luengo*. Los casos en que aparece esta voz en *CORDE* son fragmentos escritos en italiano.

<sup>52</sup> *DCECH* s. v. *digno*. No está en *CORDE* ni en *CDH*.

palabras árabes que podrían dar el mismo resultado fonético en castellano (*DCECH*, s. v. *azaquefa*)<sup>53</sup>,

Por último, el arcaísmo *aceifa* aparece en el *DH* 1933-1936 solo con la definición: ‘expedición militar sarracena que se hacía en verano’. Es la misma que recoge el *DCECH*, cuya primera documentación de la voz la sitúa en el tercer cuarto del siglo XIX. Presente el arcaísmo en la 11.<sup>a</sup> edición del diccionario académico con el significado de ‘ejército, y especialmente cuerpo militar de observación y reconocimiento’, en la 12.<sup>a</sup> la definición cambia a la que se acaba de señalar. De ello da cuenta el *DCECH*, que explica que tuvo el significado de ‘ejército’ —así se halla en las crónicas hispanolatinas de la alta Edad Media— e indica su presencia en Dozy y Engelmann (1869: 54) y Eguílaz y Yanguas (1886: 18-20). También señala que «la ac. ‘expedición de verano’ fue introducida por los historiadores arabistas del s. XIX»<sup>54</sup>, aquella por la que se modificó en la 12.<sup>a</sup> edición del diccionario académico.

## 7. Arcaísmos, textos y diccionarios

La presencia en el *Poema de Mío Cid* de los siguientes arcaísmos confirma la oportunidad de la forma que tienen dichos arcaísmos en el diccionario. Para explicar la forma *remanir*, ‘retraerse, permanecer retirado’, incorporada en la duodécima edición del diccionario, el *DCECH* de Corominas-Pascual señala que tanto «el primitivo *maner* como el subjuntivo *remanga* y el pretérito *remaso* indican más bien un infinitivo *remaner* que \**remanir* (aunque —apuntan— M. P., *Cid*, 823, supone lo contrario)»<sup>55</sup>. Efectivamente, en el vocabulario del *Cantar del Cid*, Menéndez Pidal (1977: 823) señala: «*remanir*, más bien que *remaner*»<sup>56</sup>.

En el texto del *Cid* aparece también una forma *adelinar*, ‘dirigirse, caminar

<sup>53</sup> En *almajar* hay un cambio en la definición: en la 11.<sup>a</sup> es ‘joya, alhaja’ y en la 13.<sup>a</sup> es ‘manto de seda’. El *DCECH* s. v. *almajar* explica la voz solo con el significado ‘cierta pieza de vestir.’

<sup>54</sup> *DCECH* s. v. *aceifa*.

<sup>55</sup> *DCECH* s. v. *manido*.

<sup>56</sup> *Remaner* solo aparece en los diccionarios de Salvá (1846), Domínguez, Supl. (1869) y Zerolo (1895) y en este último la entrada se acompaña de una observación sobre formas verbales de este verbo. Véanse estos repertorios en el *NTLLE* (<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>).

vía recta', no *adeliñar*, única variante registrada en el *DCECH* y documentada en esta obra precisamente en este texto: «*Adeliñar* ant. [*Cid*]»<sup>57</sup>. Con el *Poema* autoriza Pagés (1902) la forma que recoge, *adelinar*: «El campeador adelinó a su posada». En el glosario de Menéndez Pidal (1977: 427), que se acaba de citar, encontramos *adelinar*, no *adeliñar*: «la escasa grafía *adelinar*, es la buena, siendo la falta de tilde un defecto de Per Abbat». Esta misma variante es la que consigna también Unamuno (1977: 301) en su glosario del poema.

Por último, *almofalla* 'alfombra' es arcaísmo incorporado en la 11.ª edición; el *DCECH* explica que «en el *Cid* aparece la variante *almofalla*, que M. P. cree debe enmendarse en *almoçalla* (el *DHist.* cita otro ej. de *almofalla* en el F. de Zorita, pero no es bien seguro que no sea de *almofalla* 'ejército')»<sup>58</sup>. Así, en el *DH* 1933-1936:

En medio del palacio tendieron vn *almofalla*, / sobrella vna sávana  
de rançal e muy blanca (P. del *Cid*, ed. Men. Pidal, 183).

El sayón pregona las almonedas de las *almofallas* tan bien en la villa  
como fuera (*Fuero de Zorita*, *Memorial Hist. Esp.*, t. 44, p. 192).

En el glosario de Unamuno (1977: 305) aparece *almofalla*. Pero en otras ediciones del *Poema* hechas por Menéndez Pidal aparece ya *almoçalla* (Menéndez Pidal, 1979, 1980)<sup>59</sup>:

Con todo recabdo llegan a la posada;  
en medio del palacio / tendieron una *almoçalla*,  
sobrella una sávana / de rançal e muy blanca (183)

En las ediciones del diccionario académico esta situación no se corrige hasta la 21.ª, de 1992, en que la entrada *almofalla* 'alfombra' es eliminada y aparece por primera vez otra, *almozalla*, en lema múltiple con *almozala*, presente en el diccionario desde el *Diccionario de autoridades* 1770.

## 8. Conclusión

La exposición que se ha hecho a lo largo de estas páginas permite trazar la historia de estos vocablos: la presencia en los diccionarios, la documentación

<sup>57</sup> *DCECH* s. v. *línea*.

<sup>58</sup> *DCECH* s. v. *almozalla*.

<sup>59</sup> Y en otras posteriores: véase *CORDE*, *CDH*.

en los corpus y la información histórica y etimológica de las voces ayudan a conocer con detalle el tipo de arcaísmos que la Academia incorporó en su diccionario en el último cuarto del siglo XIX, las fuentes y los textos de que se sirvió. No se trataba solo de incorporar arcaísmos, sino de recoger algunos en concreto, voces cuyos testimonios documentales las sitúan, a unas en la Edad Media, y a otras, por sus fuentes historiográficas, en el mismo siglo XIX.

Los ejemplos señalados más arriba y explicados con los datos que ofrecen los repertorios léxicos y lexicográficos consultados muestran que los arcaísmos incorporados eran, sobre todo, latinismos, tecnicismos, dialectalismos y préstamos presentes en textos de un determinado tipo, preferentemente no literarios, y de una época concreta, el período medieval (así, por ejemplo, en *abeitar*, ‘forjar enredos y mentiras’, dice el *DCECH*: «no es palabra rara en la Edad Media castellana, aunque ya había salido del uso en el Siglo de Oro»)⁶⁰.

La incorporación de los arcaísmos en las ediciones del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española consideradas aquí, las tres de finales del siglo XIX, y el mantenimiento de la inmensa mayoría de esas voces hasta hoy muestran que, al lado de las variantes formales, sobre todo gráficas, adicionadas entonces para facilitar la lectura de los textos del pasado, se procuró la conservación de otras muchas formas —variantes morfológicas o léxicas, arcaísmos con definición sinonímica o perifrástica—, necesarias para favorecer la comprensión de esos mismos textos, recuperar, y en su caso, rehabilitar, la lengua del pasado y hacer del diccionario un verdadero repertorio de arcaísmos.

---

⁶⁰ *DCECH* s. v. *abeitar*.

## Bibliografía

- Azorín, Dolores (2004). «La dimensión diacrónica en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá», *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, pp. 197-210.
- (2018). «Salvá y la Academia Española frente al tratamiento lexicográfico de los arcaísmos léxicos», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 36, pp. 49-83.
- Clairac y Sáenz, Pelayo (1877-1891). *Diccionario general de arquitectura é ingeniería*, Madrid, Talleres de impresión y reproducción Zaragoza y Jayme.
- CDH = Real Academia Española (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*, <https://apps.rae.es/CNDHE/>.
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE). *Corpus Diacrónico del Español*, <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>.
- DCECH = Corominas, Joan; y Pascual, José Antonio (1983-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- Diccionario marítimo español* (1831) = *Diccionario marítimo español*, Madrid, Imprenta Real.
- DH 1933-1936 = Real Academia Española (1933-1936). *Diccionario histórico de la lengua española*, tomo I: A; tomo II: B-Cevilla, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial de Hernando, consulta en línea: NTLLE.
- DHLE = Real Academia Española (2013-...). *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, <https://www.rae.es/dhle/>.
- Diccionario de autoridades 1726* = Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Imprenta Francisco del Hierro, consulta en línea: NTLLE.
- Diccionario de autoridades 1770* = Real Academia Española (1770). *Diccionario de la lengua castellana*, segunda impresión corregida y aumentada, tomo primero A-B, Madrid, Joaquín Ibarra, consulta en línea: NTLLE.
- Dozy, Reinhart y Engelmann, Willem H. (1869). *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leiden, J. Brill.
- DRAE 1869 = Real Academia Española (1869). *Diccionario de la lengua castellana, un-*



- décima edición, Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, consulta en línea: NTLLE.
- DRAE 1884 = Real Academia Española (1884).** *Diccionario de la lengua castellana, duodécima edición*, Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando, consulta en línea: NTLLE.
- DRAE 1899 = Real Academia Española (1899).** *Diccionario de la lengua castellana, décimatercia edición*, Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía-consulta en línea: NTLLE.
- Eguílaz y Yanguas, Leopoldo de (1886).** *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascogadas [sic] de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, Imprenta de la Lealtad.
- Fajardo, Alejandro (1997).** «Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario: problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15, pp. 51-58.
- Garrido Moraga, Antonio (1987).** «Un episodio en la lexicografía académica del XVIII. Las incorporaciones en la segunda impresión del Diccionario», *Lingüística Española Actual*, IX, 2, pp. 199-206.
- Jiménez Ríos, Enrique (2001).** *Variación léxica y diccionario: los arcaísmos en el Diccionario de la Academia*, Madrid/Fránfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- (2012). «Huellas de la traducción de Vicente de Burgos del “*De Proprietatibus Rerum*” en la lexicografía de la Real Academia Española», en José Antonio Bartol y Juan Felipe García Santos (coords.), *Estudios de filología española*, Salamanca, Luso Española de Ediciones, pp. 167-174.
- (2021). «La eliminación de la marca de arcaísmo en el DRAE (1852, 1869, 1884)», en M.<sup>a</sup> Ángeles Blanco Izquierdo y Gloria Clavería Nadal (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución (DRAE 1869, 1884 y 1899)*, Berlín, Peter Lang, pp. 291-320.
- López Piñero, José María (1983).** *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ediciones 62.
- Menéndez Pidal, Ramón (1977).** *Cantar del Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario. Tercera parte, Vocabulario*, Madrid, Espasa Calpe, 5.<sup>a</sup> edición.
- Menéndez Pidal, Ramón (1979).** *Cantar del Cid*, texto antiguo preparado por Ramón Menéndez Pidal con la prosificación moderna del Cantar por Alfonso Reyes. Prólogo de Martín de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe, 4.<sup>a</sup> edición.
- Menéndez Pidal, Ramón (1980).** *Poema de Mío Cid*. Edición, introducción y notas de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 15.<sup>a</sup> edición.
- Millás Vallicrosa, José María (1948).** «Traducción castellana del “Tratado de agricultura” de Ibn Bassal», *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 13, 2, pp. 347-355.
- Nebrija, Antonio de (1495).** *Diccionario español-latino*, consulta en línea: NTLLE.
- NTLLE = Real Academia Española (2001).** *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid, Espasa, <https://apps.rae.es/ntlle/>.
- Pagés, Aniceto (1902).** *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos autores antiguos y*

*modernos* [...], tomo primero, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, consulta en línea: *NTLLE*.

**Pascual, José Antonio (1997)**. «La caracterización de los arcaísmos en un diccionario de uso», en M.<sup>a</sup> Teresa Cabré (dir.) y Mercè Lorente (coord.), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 94-95*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp. 9-30.

**Real Academia Española (s. f.)**. *Fichero general de la lengua española*, <https://www.rae.es/>

banco-de-datos/fichero-general.

**Reglas 1869 = Real Academia Española (1869)**.

*Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar*, Madrid [sin pie de imprenta].

**Unamuno, Miguel de (1977)**. *Gramática y glosario del Poema del Cid*, Madrid, Espasa-Calpe.

**Valdés, Juan de (1995 [1535])**. *Diálogo de la lengua*, ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra.

## Apéndice

I.I ARCAÍSMOS EN LA II.<sup>a</sup> EDICIÓN

a) Arcaísmos con remisión

Tratamiento		Incorporación de arcaísmos en la 12. <sup>a</sup> edición <sup>1</sup>
Remisión <sup>61</sup> (variantes)	--gráfica (80)	<p>abrollo (abrojo), acies (haces), acuto, ta (agudo), adtor (azor), agina (aína), alfama (aljama), alfeñar (alheñar), algamiz (alcamiz), alizaque (alizace), aluén (alueñe), aluminar (alumbrear), añir (añil), añirar (añilar), antártico, ca (antártico), apena (apenas), arrufado, da (arrufianado), asotilar (asutilar), azoche (azogue) 18</p> <p>barahustar (baraustar), barajustar (baraustar), beudo, da (beodo), bruzas (de) (de bruces) 4</p> <p>cachondiez (cachondez), cadavera (calavera), calomnia (caloña), calonnia (calomnia), cántiga (cantiga), cochillo (cuchillo), complido, da (cumplido), comprehend (comprender), comprehensible (comprensible), comprehensión (comprensión), comprehensor, ra (compresor), cordoyo (cordojo), correchamente (correctamente), cuer (cor) 14</p> <p>debda (deuda), dinarada (dinerada) 2</p> <p>efeminado, da (afeminado), efeminamiento (afeminamiento), emplastro (emplasto), ingenio (ingenio), enocar (enhuecar), escriptor, ra (escritor) 6</p> <p>fibiella (hebilla), fillo, lla (hijo), finiestra (fenestra) 3</p> <p>genollo (genojo) 1</p> <p>humiliar (humillar), hundidor (fundidor) 2</p> <p>limosín, na (lemosín), llantar (plantar) 2</p> <p>malencolía (melancolía), mamparar (amparar), miraclo (milagro), mochacho, cha (muchacho), monviedrés (murviedrés) 5</p> <p>nenguno, na (ninguno) 1</p> <p>oprobriar (oprobriar) 1</p> <p>parafrastes (parafraste), peindra (prenda), peñedo (penedo), peñorar (pignorar), pesquirir (perquirir), plorar (llorar), praza (plaza), propiedad (propiedad), propio, a (propio) 9</p> <p>rancuroso, sa (rencoroso), rojicle (rosicler) 2</p> <p>sinistro, tra (siniestro), sutil (sutil) 2</p> <p>tóxico, ca (tósigo) 1</p> <p>usofruto (usufructo), usufruto (usufructo), usufrutuar (usufructuar) 3</p> <p>velido, da (vellido) 1</p> <p>yoglar (juglar), yoglaresa (juglaresa), yoglaría (juglaría) 3</p>

<sup>61</sup> Se indica el número total de voces con las características señaladas y el reparto por letras para observar con claridad las diferencias entre ellas.

<p><b>Remisión (variantes)</b></p>	<p><b>--morfológica (36)</b></p>	<p>aconvido (convidado), aherventar (herventar), ambiciar (ambicionar), apregonar (pregonar), asulcar (sulcar), atalar (talar), atapar (tapar) 7  cabezador (cabezalero), canforar (alcanforar), cigüñuela (cigüeña) 3  deprehender (aprender) 1  egiptano, na (gitano), eguar (igualar), enantes (antes), encreyente (creyente), endeliñar (adeliñar), endenantes (antes), estrabosidad (estrabismo), estrapajar (entrapajar), estruz (avestruz) 9  fiuciar (afiuciar) 1  hurtadas, á (á hurtadillas), hurtas, á (á hurtadillas) 2  innumeridad (innumerabilidad) 1  livianeza (livianidad) 1  menorgar (menorar), muchiguar (amuchiguar) 2  perchufar (chufar), pollezno (pollo) 2  rancura (rencor), rimo (rima), román (romance) 3  sinjusticia (injusticia), solacio (solaz) 2  vinle (vínculo), vocabulista (vocabulario) 2</p>
	<p><b>--léxica (43)</b></p>	<p>acabdar (conseguir), adefina (secreto), algarivo, va (extraño), alguandre (algo), allora (entonces), almidana (hipódromo), alongadera (dilatatoria), aluneb (azufaifo), anteguardia (vanguardia) 9  castillero (castellano), cedrero (citarista), chanco (chapín), croco (azafrán) 4  doneador (galanteador), donear (galantear), doneo (galanteo) 3  empezamiento (comienzo), escuso, á (escondidas, á) 2  falescer (faltar), frade (fraile) 2  gracir (agradecer) 1  haberío (haber), hordio (cebada) 2  jovar (remolcar) 1  lobregura (tristeza) 1  manferir (contrastar), matino (mañana), mazonera (recuadro), minglana (granada), musequí (espaldar) 5  orfre (orfebrería) 1  pendrar (embargar), penna (pluma), péñora (prenda), putaña (ramera) 4  redutable (formidable) 1  sece (diez y seis), sonrisar (sonreír) 2  tabahía (tabaque), trifa (V. carne de trifá) 2  uzo (postigo) 1  zagadero (cegatero), zaguera (retaguardia) 2</p>

## b) Arcaísmos con definición

Tratamiento		Incorporación de arcaísmos en la 12. <sup>a</sup> edición
Definición	-sinonímica <sup>62</sup> (29)	<p>abastante (copioso, abundante), adelinar (dirigirse, caminar vía recta), afondado, da (hondo, bajo, hundido), animalias (sufragios o exequias), apacer (apacentar, alimentar) 5          consulto, ta (sabio, docto), cordojoso, sa (muy afligido, acongojado), cosetear (justar, lidiar) 3          demergido, da (abatido, hundido), dispositiva (disposición, expedición y aptitud) 2          efintoso, sa (engañoso, fingido), enmontar (remontar, elevar, encumbrar) 2          galdudo, da (perdido, extraviado) 1          haberoso, sa (rico, acaudalado) 1          infiesto, ta (inhiesto, enhiesto, levantado, derecho) 1          judezno, na (judihuelo ó hijo de judío) 1          lailán (almoneda, subasta) 1          membrado, da (célebre, famoso, digno de memoria) 1          orgullecer (cobrar orgullo, ensoberbecerse) 1          pernicie (perdición, daño, ruina), portiello (portillo, puerta), portrecho (espacio, distancia) 3          rehala (hato, campamento, aduar), rehalí (errante, nó-mada), remanir (retraerse, permanecer retirado), rifarrafa (vendedora, vivandera) 4          sobrazano, na (grande, excesivo) 1          trocir (pasar, cumplir), uviar (acudir, venir, llegar) 2</p>
	-perifrástica <sup>63</sup> (25)	<p>acafelador, acafeladura, afiduciar, antuzaño, anzolar, argente-pel, azaquefa 7          burdinalla, butiro 2          cazorría, chanquear, cofrada<sup>64</sup> 3          exercivo, va, explicablemente 2          fundago 1          gorgón 1          ñiguista 1          jocalias 1          pasanza, peragrar, potación 3          rabona, rahezar, retraher 3          saborgar 1</p>

<sup>62</sup> Se consignan entre paréntesis las voces que conforman la definición sinonímica (omitiendo aquí también la presentación y tipografía del diccionario).

<sup>63</sup> En las voces con definición perifrástica no se consignan aquí y en las tablas siguientes las definiciones por motivos de espacio; para conocerlas, consúltese el *NTLLE*: <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>.

<sup>64</sup> Tiene marca «p. us.», no «ant.».

1.2 ARCAÍSMOS EN LA II.<sup>a</sup> EDICIÓN

Tratamiento	Incorporación de arcaísmos en la II. <sup>a</sup> edición	
Remisión (34)	abocación (abocamiento), acevilar (acivilar), adamidos (amidos), alegranza (alegría) 4 cizañador, ra (cizañero, coclillo (cuchillo), confluente (confluencia) 3 despidiente (p. a. de despedir), disípula (erisipela) 2 frige (frigio) 1 guarescer (V. guarecer) 1 lemera (limera), letijo (litigio), liberar (libertar), lilio (lirio), lisar (lisiar), lisió (lesió), lungo, ga (largo, ga) 7 meitad (mitad), mendacio (mentira), mentecapto, ta (mentecato), montaña (montaña), morabetino (maravedí), moravedí/moravedín (maravedí), morbí (maravedí) 7 naser (nacer), nascimiento (nacimiento), negregura (negrura) 3 pardiobre (par Dios, par Diez), patriarcazgo (patriarcado) 2 transmudación (transmutación), transmudamiento (transmutación) 2 zurugia (cirugía), zurujano (cirujano) 2	
	-sinonímica (27)	abiltar (deshonrar, ultrajar, envilecer), aboñón (conducto, acueducto, albañal), acabescer (conseguir, lograr, alguna cosa), acalandar (prohibir, hacer que cese, alguna cosa), aconduchar (abastecer, proveer de conducho), adental (por menor), adestría (destreza, habilidad), adiano, na (honrado, noble, perfecto), afalagar (halagar), afalago (halago), agrija (grieta, llaga, fistula), aguñol (alfiletero), alcavera (linaje, descendencia), almajar (joya, alhaja), almofalla (alfombra), almofre (almofar), alueñarse (alejar, apartar) 17 cafela (cerrojo) 1 glande (bellota) 1 lemanaje (pilotaje), lembrar (recordar), lendera (linde), leticia (alegría, regocijo, deleite), levare (llevar), luciferal (soberbio, maligno) 6 nemiga (enemiga, por enemistad, maldad, vileza), nengún, na (ningún, ninguna) 2
-perifrástica (16)		abeitar, acafelar, acaparrarse, acebibe, aceifa, ajorar, alatar, alhiaza, amisible 9 bienvivir 1 confabulador, ra, corespícopo 2 fazferir 1 lemán, lembo 2 nebulosidad 1

1.3 ARCAÍSMOS EN LA 13.<sup>a</sup> EDICIÓN

Tratamiento	Incorporación de arcaísmos en la 13. <sup>a</sup> edición	
Remisión (55)	<p>abaz (aparador), acabar (conseguir), afogonadura (fogonadura), ahina (aína), alfaquín (médico), aloes (áloe), atamor (tambor), axe (eje) 8</p> <p>bufos (papos) 1</p> <p>cleda (mantelete), cogüerzo (confuerzo), conceto (concepto), corulla crujía, coxquear (cojear) 5</p> <p>dese, sa, so (de ese, de esa, de eso), desquilo (esquileo), devieso (divieso) 3</p> <p>efeto (efecto), enciva (encía), espuera (espuela) 3</p> <p>faceruelo (almohada), feredad (fiereza) 2</p> <p>guaitar (aguaitar) 1</p> <p>harmonista (armonista), hortolano (hortelano) 2</p> <p>inorme (enorme) 1</p> <p>malencólico, ca (melancólico), mandurria (bandurria), moscadero (mosqueador) 3</p> <p>nadi (nadie) 1</p> <p>pecadriz (pecatriz), pelegriñar (peregrinar), pelegriño (peregrino), perfeto, ta (perfecto), pesga (pesa), pola (puebla) 6</p> <p>reyente (p. a. de reír. Riente) 1</p> <p>sabejo (sabueso), samarugo (jaramugo), sendera (sendero), sotileza (sutileza), sotilidad (sutilidad), sotilizar (sutilizar) 6</p> <p>tanador (curtidor), todía (siempre), tollir (tullir), transbisnieto, ta (tataranieto) 4</p> <p>vacanza (vacancia), vaga (ola), ver (ver), venadriz (cazadora), ventaja (ventaja), vestiario (vestuario), veyente (p. a. de ver. Vidente) 7</p> <p>zagaya (azagaya) 1</p>	
Definición	-sinonímica (9)	<p>esdeño (indignación, rencor) 1</p> <p>fabiella (cuento ó relación) 1</p> <p>gento, ta (gentil, bello, gallardo) 1</p> <p>huevos (necesidad, cosa necesaria) 1</p> <p>pregar (clavar, afianzar) 1</p> <p>sotar (bailar) 1</p> <p>tirte (apártate, retírate), transir (pasar, acabar, morir) 2</p> <p>xamar (llamar) 1</p>
	-perifrástica (8)	<p>ambidos 1</p> <p>brunitado, da 1</p> <p>cabear, cai, callantar, cotrofe 4</p> <p>fustumbre 1</p> <p>tregar 1</p>